

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°22 EXTRAORDINARIA. 23-03-2021

SESION EXTRAORDINARIA. N°22 DEL 23-03-2021, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES Y DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Jonathan García Chévez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Bernardo Veach Davis
Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto
Flor Iveth Peraza Campos
Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballesterero Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Jorge Humberto González Calderón (Sust. A

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales
José Luis Díaz Valverde

Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Alejandra Sancho Bravo)

DARINKA AGÜERO VÍCTOR

LIC. MANUEL HERNANDEZ RIVERA

SECRETARIA MUNICIPAL A.I.

ALCALDE MUNICIPAL



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
461-462	I	Atención al Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Licda. Yaqueline López Cordero, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT).
463 y 463-1	II	Asuntos del Sr. Alcalde

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



ARTICULO I

Atención al Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Licda. Yaqueline López Cordero, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT).

ACUERDO N° 461

El Sr. Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez, somete a votación alterar el orden del día para incluir "Asuntos del Sr. Alcalde".

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se aprueba alterar el orden del día para incluir los Asuntos del Sr. Alcalde en el artículo segundo. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 462

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Saluda, quiero presentar al Ministro de Turismo, el Lic. Gustavo Segura Sancho y la Licda. Jacqueline López Cordero, decirles que este Concejo Municipal les da una cordial bienvenida, nos sentimos muy orgullosos del trabajo que ustedes están realizando y en conjunto de la alcaldía vamos a motivar que el turismo se reactive en esta zona, sabemos que es un arduo trabajo ahora en crisis pero ustedes tienen la voluntad de lograr las cosas y sé que en un tiempo prudente el turismo del país se podrá disfrutar de mejor manera, mis respetos y mi aprecio, queremos escucharlos y estamos para servirles.

Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Pdte. Ejecutivo del ICT





Un cordial saludo a todos, les agradezco la convocatoria a esta sesión, les hare una breve descripción de nuestro trabajo, habrán podido constatar que mi nombramiento se dio en julio, cuando estábamos en la parte más dura del confinamiento por la pandemia e hice un compromiso con todo nuestro sector turístico para trabajar durísimo, básicamente en tres cosas; 1. Reapertura de las fronteras aéreas ya que el turismo de Costa Rica depende de un 80% del turismo internacional, 2. Luchar por la reapertura de las actividades que estaban todas cerradas y 3. Dar una ayuda a la recuperación económica del sector, creo que hemos estado cumpliendo, tenemos un equipo de trabajo muy comprometido.

Para el primero de noviembre, mi trabajo con las autoridades de salud nos permitió abrir todas las aerolíneas y nacionalidades vías aérea bajo un requisito más sencillo que otros destinos competidores que era un seguro para cubrir eventualidades por Covid, pero no la prueba PCR negativa, también la apertura de las playas y devolverle el aforo a las actividades turísticas, entendiendo que ustedes tiene el Parque Nacional de Tortuguero en su bello cantón, tenemos ciertos parques nacionales que tienen una incidencia importante en el desarrollo del turismo que necesitan la posibilidad de una reapertura, todo era muy complicado en tiempos de pandemia y hay que ver la situación sanitaria tan compleja del país pero esos dos objetivos se cumplieron, debo reportarles que Costa Rica desde la reapertura de las fronteras aéreas se han recibido unos 260 000 turistas y de esos no llegan ni a 300 los positivos por COVID, es decir, estamos hablando de un 0.1%, eso es lo que habla de los protocolos que el sector privado implementado.

La otra parte de nuestro trabajo es fomentar una nueva relación del turista nacional con Costa Rica como destino turístico, yo creo que en los últimos años había cierto alejamiento del turista nacional, tiene como ciertos favoritos cuando tiene todo un país a su disposición que con tanta gana visitan, nos dimos la tarea de promover el sitio web vamosaturistear.com donde a 306 comercios nacionales le abrimos las puertas y se publicaron descuentos al turista costarricense para que descubra su país.





Esta campaña ha sido bastante exitosa y gracias a Dios hemos visto como el turismo nacional ha sido una fuente de alivio para muchas regiones en el país desde esa perspectiva, me llamó mucho la atención la invitación que ustedes me hicieron a esta reunión, nosotros tenemos esta plataforma para turismo nacional desde la cual sin duda, podemos apoyar muchísimo a dar a conocer el plan que ustedes tienen con Pococí Fluye, yo creo que muchos costarricenses deberíamos de voltear nuestra mirada hacia Pococí para incluirlo como uno de nuestros destinos favoritos, los próximos 24 meses que es lo que nos va a tomar el proceso gradual de recuperación.

Dicho eso, yo creo que hay otros temas muy importantes, por ejemplo, creo que ustedes y yo conocemos de la situación compleja que hay sobre la tenencia de tierra en la zona hotelera de Tortuguero y ahí el Instituto está haciendo un esfuerzo por facilitar todo el proceso de trámites de tal manera que si las empresas hoteleras de la zona y operadores de tours en la zona no tienen ninguna patente de operación de parte de la municipalidad y nosotros podamos entonces ir detrás de eso para otorgar declaratorias turísticas y otorgar certificados de sostenibilidad turística. Eso es un proceso en el que estamos muy metidos.

Yo creo que el país necesita ir facilitando los procesos de tramitología y el otro día hice una presentación ante la comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa porque el diputado David estaba muy preocupado en particular por esa situación de empresas en la zona de Tortuguero y le hicimos ese compromiso, de hecho ya vi toda la mesa de trabajo entre el ICT para ir apuntando esa posibilidad verdad, de incorporar en las declaratorias turísticas y en el certificado de sostenibilidad turística a las empresas con sólo que tenga la patente de operación de la municipalidad.

Tratando de resumir mi trabajo y el de mi equipo a partir de ahora, pues consiste en varias cosas como, primero; llevar una conciencia importantísima nacional y al empresario turístico de mantener los protocolos de prevención porque la pandemia no acaba, desgraciadamente vemos que los números en las próximas semanas tienden a subir un poquito, así que es importante que podamos operar nuestras empresas turísticas y nosotros como turistas nacionales también convertirnos en turistas nacionales, que seamos responsables y yo quisiera exhortar a la propia Municipalidad de Pococí a que haga también todo lo que esté su alcance por fomentar esa conducta de parte del empresariado turístico de Pococí.





Que se haga respetar los protocolos de parte de los clientes, es muy importante sin duda, de tocar la puerta de otras instituciones para ayudar y dar alivio al sector, que hagan llegar el crédito a las empresas del sector y le den ayudas de trámites el Ministerio de salud o el Ministerio de Hacienda, yo creo que hay muchas instituciones que tienen que participar en este proceso de alivio, yo quisiera terminar acá para que mi participación sea breve pero más bien dejarle la oportunidad de realizar consultas y bueno, tenemos a Jacqueline López que es una experta en materia de sostenibilidad turística además ella me acompañó muchísimo con la presidencia de cultivo del ICT y las cámaras regionales de turismo a lo largo y ancho del país, que por cierto me encantaría llegar por allá a Tortuguero porque tengo un ratito de no ir por ahí me encantaría llegar por allá en las próximas semanas. Gracias, señor presidente, quedo atento a consultas.

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Yo quiero agradecer el trabajo heroico que han hecho en este tiempo de crisis, para nadie es un secreto que Tortuguero es un gran destino de la provincia de Limón, quiero pedirle que las gestiones que estamos haciendo con el Pdte. de la Asamblea Legislativa, don Eduardo Cruz, de ver la posibilidad de que esta ruta hacia Colorado, Palmitas-Colorado se pavimenten prontamente, ya que hay una gran riqueza escénica y turística en las Barras del Colorado, son potencialidades turísticas que no se han disfrutado ni por gente del cantón.

Para nadie es un secreto que contamos con dos playas y nosotros con este camino pavimentado, si usted nos brindara una carta de apoyo con el ministro Méndez, lograríamos reactivar la economía de donde había hasta cursos de pesca, sin más preámbulo, hará uso de la palabra la Sra. Jacqueline y posteriormente el Ing. Brandon Agüero de esta municipalidad.

Licda. Jacqueline López, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT)

Saluda, estamos en la mejor disponibilidad de apoyarles, escuchando esta gestión que usted solicita, necesitamos que nos envíen una nota específica detallando la carreteo y demás, para poder articular la solicitud que usted nos hace con el Sr Pdte. de la Asamblea Legislativa.





PAGINA N°7

ACTA N°22 Extraordinaria.

008
23-03-2021

Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Pdte. Ejecutivo del ICT

Cuente con esa carta, nos respaldan con una nota para acompañarla con la nuestra porque comparto la potencialidad de esa región tan hermosa, cuando uno habla de lo que Costa Rica tiene que ofrecer, debe haber innovación del producto y Barra del Colorado lo representa.

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Propongo hacer una nota especificando la ruta 249, su potencialidad y detallar toda la información necesaria, esta ruta fue muy visitada, pero por el estado del camino se minimizó, dan relastreo que no dura nada, principalmente en las cuestas a puerto lindo y el material se erosiona. Propongo remitir la carta al Sr Ministro para la intervención de este camino.

(Se somete a votación la propuesta del Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez)

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Remitir una carta al Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo, especificando la ruta 249, su potencialidad y detallar toda la información necesaria para que se articule a la nota que el Ministro de Turismo va a enviar al Ministro Rodolfo Méndez Mata con la intención de reactivar económicamente el Cantón de Pococí. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Licda. Jacqueline López, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT)

Asumimos el compromiso para lograr tener una respuesta a este tema, hemos estado apoyando la visita turística y el tema de seguridad, hemos estado monitoreando con el Sr Pdte de la Cámara de Tortuguero y hemos trabajado de manera articulada con la comunidad también por el trabajo socioambiental, quedamos a las órdenes y ojalá logremos un nuevo despertar de la región y una nueva activación, no sé si tienen alguna petición especial.

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Agradezco la gentileza de ustedes a nuestro cantón, Pococí Fluye es un programa talentoso que ha estado en un gran equipo de trabajo, especialmente por el Ing. Brandon Agüero.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



PAGINA N°8

ACTA N°22 Extraordinaria.

23-03-2021 009

Ing. Brandon Agüero, Municipalidad de Pococí

(El Ing. Brandon Agüero adjunta la siguiente presentación)

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Sesión de Concejo Municipal
23 de marzo de 2021
Atención al señor
Ministro de Turismo - Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Turismo
Sr. Gustavo J. Segura Sancho

CANTÓN DE POCOCÍ

Subdivisiones: 7 distritos

Superficie Puesto 3.º
Total 2403.49 km²

Población (2016) Puesto 7.º
Total 142 171 hab



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi





COMPARTIMOS LOS VALORES PAÍS



Fluye

esencial
**COSTA
RICA**

Sostenibilidad ambiental
Innovación
Excelencia
Progreso social
Vinculación ciudadana

Necesitamos contarle al mundo mucho más...

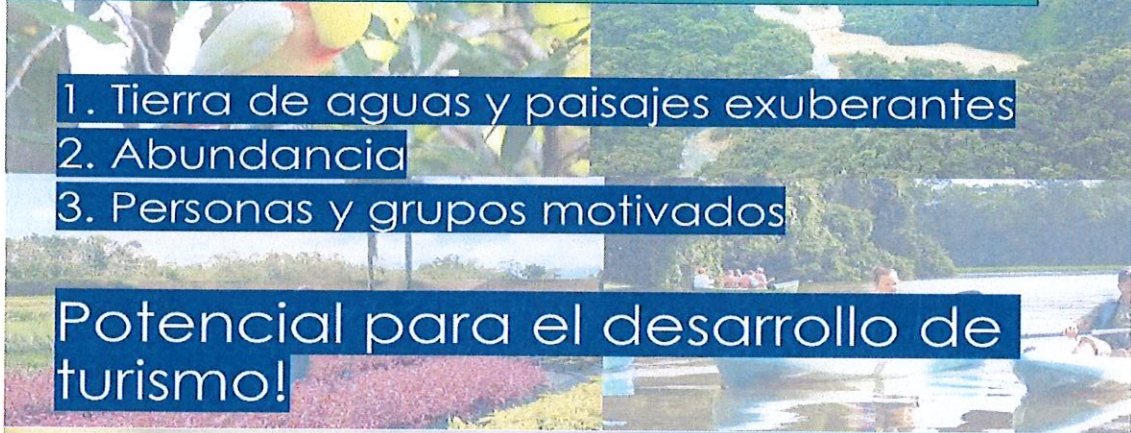
➤ Quienes somos

➤ Que tenemos

➤ Hacia donde vamos

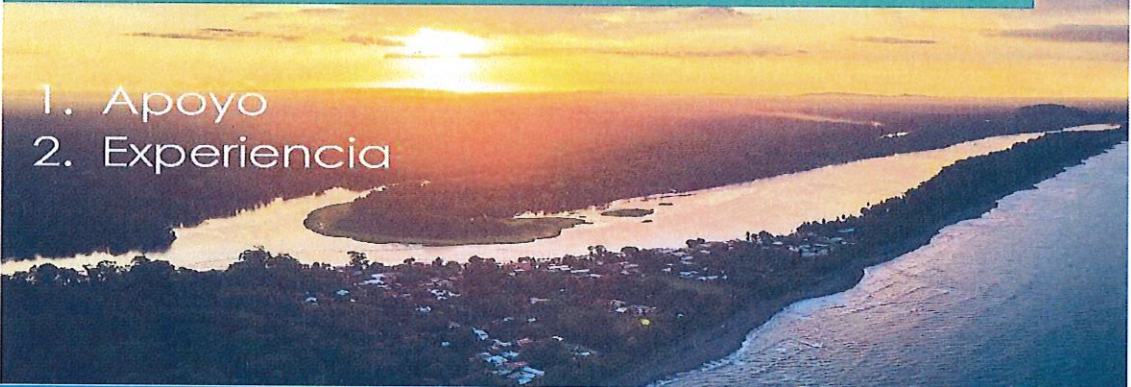


¿Qué tenemos?

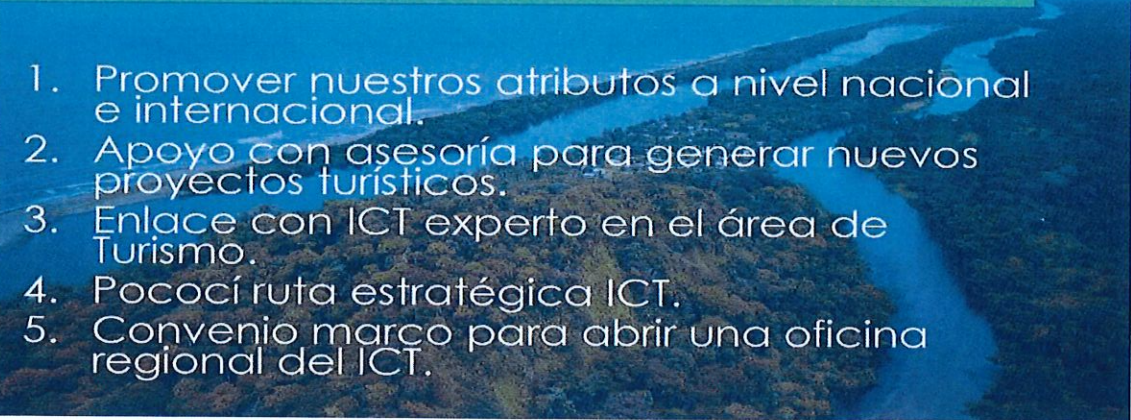
- 
1. Tierra de aguas y paisajes exuberantes
 2. Abundancia
 3. Personas y grupos motivados

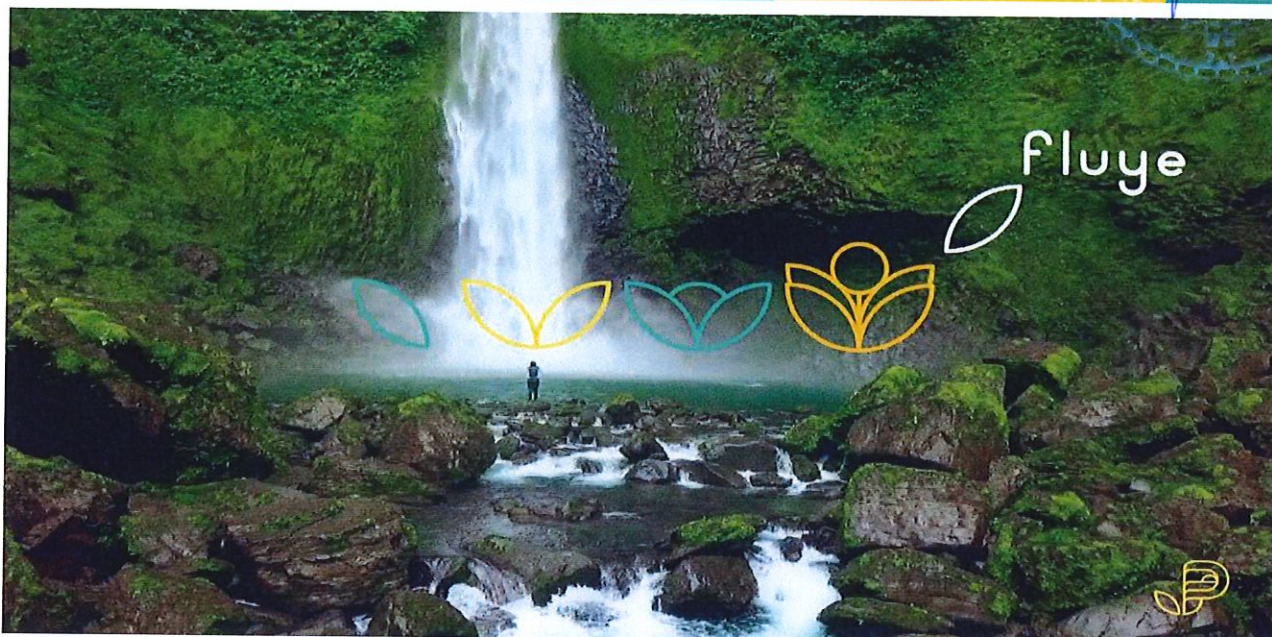
Potencial para el desarrollo de turismo!

¿Qué nos falta?

- 
1. Apoyo
 2. Experiencia

¿Qué Necesitamos?

- 
1. Promover nuestros atributos a nivel nacional e internacional.
 2. Apoyo con asesoría para generar nuevos proyectos turísticos.
 3. Enlace con ICT experto en el área de Turismo.
 4. Pococi ruta estratégica ICT.
 5. Convenio marco para abrir una oficina regional del ICT.



Ing. Brandon Agüero, Municipalidad de Pococí

Saluda, el cantón de Pococí es el tercer cantón más grande del país con 142 mil habitantes y con 7 distritos, abundante y poco explotado, el logo Pococí Fluye habla del movimiento, del progreso, vida y está inspirado en la esencia del cantón, fue una investigación de más de un año y medio, la marca nació desde los inicios alineada con la marca País, lleva sus valores de sostenibilidad ambiental, innovación, excelencia y progreso social.

Tuvo un importante acompañamiento y no nos salimos por los beneficios que podría tener. ¿Por qué la marca? Porque queremos contar que somos y a donde vamos, no solo Tortuguero que es un diamante, Pococí tiene muchas personas y grupos motivados de turismo rural, de montaña y aventura que se están uniendo, quieren nuestro acompañamiento, pero también necesitamos del ICT, nos falta apoyo y experiencia, estamos seguros de que con eso podemos hacer de Pococí un lugar variable de turismo.

Las petitorias que tenemos son:

1. Promover nuestros atributos de manera nacional e internacional en las plataformas que se pueda a través de Pococí Fluye y plataformas del Ministerio de Turismo y del ICT.



2. Apoyo de asesorías para nuevos proyectos turísticos, por ejemplo, las cataratas necesitamos abrirles los senderos y que se convierta en un atractivo, el potencial está, solo necesitamos un enlace con el ICT de un experto en turismo para que nos guíe y llegar a un buen puerto.
3. Valorar que Pococí sea ruta estratégica del ICT.
4. Por último, un convenio marco para abrir oficina del ICT.

Actualmente estamos con los diseños del edificio municipal y reestructuración del parque de guápiles, voy a ceder la palabra al Reg. Yaslyn Morales para que explique la idea de la oficina regional del ICT y esas son nuestras petitorias, gracias.

Reg. Yaslyn Morales Grajal

Saluda, es un honor para nosotros que ustedes participen en esta sesión extraordinaria, yo investigué cuáles son los factores de la Municipalidad de Pococí desde hace unos 10 años y tengo que decir que estaba muy desilusionada cuando ingresé hace 10 meses, porque el apoyo turístico ha sido mínimo por no decir nada, es de ahí que nace la propuesta para impulsar el sector turismo en este momento tan difícil que atraviesa el país y el mundo por esta pandemia, con Pococí Fluye que es un proyecto que se ha venido impulsando y esta administración pudo concretar. Nos sentimos orgullosos de decir, "Bienvenidos a Pococí de Limón"; donde tenemos ríos, montañas, cataratas y playas donde pueden disfrutar de las bellezas de este cantón.

Señor Ministro, yo sé que su experiencia como economista y administrador suma 23 años de experiencia en la industria turística y hotelera, usted fue miembro de la junta directiva del ICT 2010-2016, que honor tener un ministro graduado de la UCR dirigiendo este sector del país, que honor tener una experiencia de una maestría en una Universidad tan prestigioso en Desarrollo Sostenible, que honor tener una persona que fue gerente de activos hoteleros como Marriott y que honor que usted sea miembro de la Facultad de Investigación en el Campo del Turismo.





¿Por qué digo eso? Porque creo que tenemos la persona correcta para que dirija el turismo de este país, señor ministro gracias por venir a esta sesión extraordinaria que salió de una propuesta de esta servidora apoyado por todos mis compañeros, porque necesitamos de su ayuda en el cantón de Pococí, creo que con su experiencia y el apoyo de este Concejo Municipal, podremos hacer grandes cosas en este cantón.

Yo quisiera decirle que en este Concejo Municipal se ha acordado tener una oficina al sector turismo en el Parque de Guápiles, queremos poner a su disposición ese recinto físico, para que usted nos brinde el apoyo con un funcionario del ICT que pueda estar ahí, por medio de un convenio, mientras que posiblemente el ICT pueda tener una oficina regional.

Una de las direcciones del ICT es la de mercadeo, es un Dpto de publicidad, investigación y promoción, esta municipalidad ha hecho inversiones en videos cortos para promocionarnos, le solicito respetuosamente que la dirección de mercadeo pueda incorporar un presupuesto para que promueva el cantón de Pococí en sus diferentes destinos, para que el ICT le pudiera brindar la certificación turística a algunos empresarios que tienen patente de esta municipalidad y la respuesta fue que no se podía porque no tenían escritura, pero cuando las patentes fueron dadas ellos tenían uso de suelos.

Esta municipalidad extendió un documento para que a esas personas que pagan impuestos por esa patente, ustedes puedan darle la declaratoria porque ellos ya cumplieron con ese requisito, usted sabe que la Barra del Tortuguero ha estado muy golpeada y pronto tendrán el tour de desove de tortugas y muchas universidades extranjeras no les permitirán venir si no hay seguridad de que el ICT certifica que es un lugar seguro. No me queda más que agradecer y decirle que Pococí está para que usted se junte con nosotros y trabajemos por nuestra gente que necesita la voluntad y experiencia de alguien como usted, esperaré una respuesta a mis peticiones de su persona, quisiera que quede hoy agendada su visita a Tortuguero.

Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Pdte. Ejecutivo del ICT





Me siento muy honrado de las palabras de la Sra vicepresidenta, pero esas palabras las acepto a nombre de todo un equipo humano que hay en el ICT, les garantizo que soy testigo de gente que trabaja durísimo hasta la 1 o 2 de la mañana con aéreo líneas de Alemania o España, por reuniones y ellos lo hacen con amor, hay 30 personas en el ICT revisando el tema de seguros internacionales hasta sábado, domingos y feriados con mucho amor.

Se hará el trabajo que se necesite para recuperar empleos, esas palabras me honran profundamente, los felicito por el material de altísima calidad que produjeron, de una vez les ofrezco que repliquemos ese material, no solo en los mecanismos del instituto, sino también de promover el destino en el programa Vamos a Turistear del turismo nacional.

Leyendo las peticiones, sin duda tenemos un Dpto muy bonito que dirige la Sra Ruth Alfaro, que es apoyo para capacitación de nuevos proyectos turísticos, el ICT tiene la plataforma ICT CAPACITA, de acceso gratuito donde hay más de 120 cursos y solo se necesita la capacidad de conexión y de ahora cuenten con acceso. Vamos a definir el enlace del experto del área de turismo también, pero vamos a analizar si hay alguien más idóneo que doña Jacqueline para eso, el hecho de que Tortuguero es un destino importante tiene a Pococí como ruta estratégica, pero hay que dar una mirada de grande plazo, pero ustedes tienen grandes aportes que dar a la innovación, vamos a acompañarlos para ver.

El quinto punto, la pandemia nos puso una situación de presupuesto muy compleja, tenemos plazas congeladas y no sé hasta cuando se podría habilitar plazas nuevas para oficinas regionales, pero hay modelos que podemos explorar juntos, por ejemplo como otras municipales que se colocan técnicos en turismo que reciben todo el apoyo del ICT, así que podemos explorar y dejo la puerta abierta para el modelo idóneo para que tengan un experto en turismo ya sea nuestro o no, pero que cuenten con la orientación para los emprendedores de turismo.

Tengo una gran esperanza, Costa Rica ha recibido muchas notas de prensa internacional para primera opción por el turismo correcto interesado en biodiversidad, cultura y autenticidad. Agradezco nuevamente la invitación a este Honorable Concejo, si en el futuro tenemos la oportunidad de repetir una reunión con mi equipo estamos abierto, ahorita si debo desconectarme y estaría despidiéndome y queda doña Jacqueline López en representación.





Licda. Jacqueline López, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT)

Quiero dar la buena noticia de que nuestro Dpto de oficinas regionales, el señor Jorge Retana me envió una carta de entendimiento para aprovechar este espacio físico que ofrecen, tal vez no se pueda tener una persona fija, pero si el compromiso del ICT de una visita de una persona para que atienda temas del turismo, no solo para Pococí sino para todo el Caribe Sur, ya sea quincenal, mensual o semanal.

Lic. Gustavo Segura Sancho, Ministro de Turismo y Pdte. Ejecutivo del ICT

Los dejo con una nota de esperanza, el futuro se ve bonito para todos nosotros, hay que llegar a la otra parte del río, me despido.

Reg. Supl. Marilú Ballesteros Cruz

Saluda, muchas gracias a el Sr Ministro y la Licda. Jacqueline por su compromiso, escuchando sus palabras, respecto a que quizá no podamos tener una persona fija del ICT, por lo menos vamos a contar con ese apoyo rotativo temporal, sin embargo, recordarles a todos que la Comisión Municipal de Turismo inició el trabajo de una propuesta de un gestor turístico en Pococí con su nombramiento, sé que por diversas razones no se pudo llevar a cabo el año anterior pero si quiero recordar el compromiso que ya había.

Ojalá sea alguien del cantón, que cuando el del ICT llegue, esa persona haga un buen equipo, sé que hay muchos compromisos económicos pero el turismo lo requiere, la Comisión de Turismo se le ha dificultado avanzar, pero existe esta comisión y podemos ir también de la mano, estamos próximos a plasmar un plan de trabajo para todos los involucrados, reiterar el apoyo y hacer el recordatorio de lo importante de un gestor turístico en Pococí con apoyo del ICT.

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez





Hacer de conocimiento a doña Jacqueline para que le diga al Sr ministro que este Concejo Municipal va a destinar el contenido económico para un gestor de turismo, eso aunque no se hizo el año pasado si se cuenta con el contenido, es importante para que el gestor nos propicie una alzada en el turismo junto con la persona que va a poner su despacho donde podamos estrechar nuestra manos y podamos devolverle la seguridad a los turistas del cantón de Pococí, agradecerle a la comisión de turismo y a doña Marilú por esas palabras. Aquí somos 9 partidos, pero aquí estamos con la bandera alzada de Pococí y tenemos la dicha de tener un alcalde con experiencia y muy comprometido.

Reg. Yaslyn Morales Grajal

Quería hacer una petición al ministro, pero yo creo que usted doña Jacqueline lo puede comunicar, es la siguiente, en las últimas semanas la ruta 32 ha estado colapsada por la construcción de la ruta, creo que el ministro Gustavo puede conversar con el ministro Méndez Mata y hacerle una petición de que, en la semana mayor, se puedan hacer horarios diferentes para que la gente quiera venir a la provincia de Limón y especialmente al cantón de Pococí.

¿Por qué? Porque las presas de la semana pasada fueron hasta de 5 horas de las personas que venían de San José, quizá si hacen un horario y dan tiempo a las personas para que los empresarios turísticos del cantón y la provincia pueden recibir al turismo local, esa sería mi petición y yo esperaré que el ministro pueda conversar y lleguen a un buen puerto con la compañía CHEC.

Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde Municipal

Agradecerle al Concejo en pleno, el ministro y la Sra Jacqueline, lo más importante es el apoyo y la unión, pero también ahorita que el señor mencionó sobre el apoyo a desarrollar la zona de Tortuguero, me gustaría que como ministro nos apoye porque con el último informe que hace el MINAET y el órgano del IGN, prácticamente están desapareciendo el pueblo de Tortuguero y necesitamos más apoyo, porque si estamos trabajando en la reforma del plan regulador puede que no se llegue a dar y no viene a resolver el problema del pueblo.





Todas esas bellezas del norte si no se hace la reforma de ley o no se aprovecha el proyecto de discusión en la Asamblea Legislativa pero solo con el apoyo del gobierno y el Sr Ministro enviar una moción para el apoyo del pueblo de Tortuguero y lamentablemente si interponen un recurso habría que empezar a demoler los hoteles y todo, hablar es muy bonito pero tenemos que darle solución a esto, sé que el Sr ministro tiene buen apoyo del gobierno y me parece que el secretario ambiental del Sr Pdte. de la República, visitó el lugar e hizo unas recomendaciones pero esto es urgente y en unos años nos estaríamos lamentando, gracias por el apoyo, la parte norte esta ahorita en extrema pobreza por el desarrollo de Pococi y si hacemos esa carretera que comentábamos ahora van a llegar más turistas, gracias a los dos por su apoyo y atención.

Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Doña Jacqueline, estamos en deuda con ustedes, queremos estrechar nuestras manos con ustedes y darle el reconocimiento al gran trabajo de todo el equipo del Ministerio de Turismo, que derrame Dios bendiciones en sus funciones para que sigan así.

Licda. Jacqueline López, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT)

Gracias, señor Pdte. Sr alcalde, ¿tiene el número de proyecto?

Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde Municipal

Es uno que es para legalizar los refugios, de la comisión que preside el diputado de Limón, lo que hay que trabajar es ampliar el refugio para quedar en ese proyecto que parece que tiene los votos y se aprobara antes de mayo "DUA", porque el pueblo y los hoteles está desapareciendo, con ese último informe del MINAET estamos acabando el pueblo.

Licda. Jacqueline López, Asesora de Sostenibilidad y Seguridad (ICT)

Quedo con nota de todas las solicitudes, también del certificado de sostenibilidad y les daremos seguimiento, ahí les dejé mi correo y número telefónico, no sé si el Sr Ministro pondrá otro técnico, pero estoy a disposición del despacho para trabajar con ustedes, estamos trabajando en reactivación de la provincia para el bien de todos, éxitos a todos, gracias.





Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez

Gracias a ustedes por el apoyo al cantón, quedamos atentos.

-----UL-----



ARTICULO II

Asuntos del Sr. Alcalde

ACUERDO N° 463

Se conoce nota para este Concejo suscrita por el Lic. Manuel Hernández Rivera, alcalde municipal, teléfono 2711-1208, correo Manuel.hernandez@municipococi.go.cr, dice:

Oficio: DAMCM-0050-2021

Asunto: Solicitud de acuerdo para adjudicación compra directa 2021 CD-00003-0032000702 Construcción de carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia.



Municipalidad de Pococí
Despacho del Alcalde
Teléfono: 2711-1208
manuel.hernandez@municipococi.go.cr



Guápiles, 23 de marzo de 2021
DAMCM-0050-2021

Sres. Concejo Municipal de Pococí

**Asunto: Solicitud de acuerdo para adjudicación compra directa 2021CD-00003-0032000702
Construcción de carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia**

Una vez realizada la etapa de concurso y apertura de ofertas, por medio de la plataforma electrónica SICOP, y contando con el análisis y recomendación de adjudicación por parte del Ing. Freddy Rivera Varela, se logra determinar lo siguiente:

En el acto de apertura de ofertas se realizó electrónicamente en donde participan las siguientes empresas a saber:

- Excavaciones Los Diamantes ELD SA, Se recibe una oferta, por un monto de ₡12.649.000,00 (doce millones seiscientos cuarenta y nueve mil colones exactos), plazo de entrega 7 días naturales, OFERTA INADMISIBLE

Se realiza revisión de la oferta, a la misma se le solicita una aclaración donde debe aportar Memorias de cálculo, lista de maquinaria y el informe de calidad de la mezcla a utilizar, en dicha revisión se encuentran errores en la memoria de cálculo, que pueden denotar un error en el precio ofertado, se indica los siguientes: En la memoria de cálculo del renglón de pago Capa de concreto asfáltico preparado en planta, por la metodología Marshall, en la sección de maquinaria se observa que hace falta equipo como compactadora doble rodillo, compactadora de llantas, tanque de agua, en la sección de materiales el precio colocado de la mezcla asfáltica es muy por debajo del precio de mercado, que la cantidad de emulsión asfáltica indicada es menor a lo requerido de acuerdo al CR-2010.

- Constructora MECO SA, Se recibe una oferta, por un monto de ₡ 16.335.187,56 (dieciséis millones trescientos treinta y cinco mil ciento ochenta y siete colones con 56/100), plazo de entrega 9 días naturales, OFERTA ADMISIBLE.





Municipalidad de Pococí
Despacho del Alcalde
Teléfono: 2711-1208

manuel.hernandez@municipococi.go.cr



- Asfaltos CBZ SA, Se recibe una oferta, por un monto de ₡ 21.095.800,00 (veintiún millones noventa y cinco mil ochocientos), plazo de entrega 25 días naturales, OFERTA ADMISIBLE

El Ing. Freddy Rivera Varela, realiza una revisión y verificación del cumplimiento de lo solicitado en el cartel electrónico (Visible en la página de SICOP, Compra Directa No. 2021CD-000003-032000702, (Construcción de carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia). Determinando lo siguiente:

Evaluación de Ofertas.

Una vez revisada el expediente, se procede a realizar la evaluación de las ofertas que cumplieron técnicamente, la evaluación se realiza con los parámetros de Precio 70%, Experiencia 15% y Plazo de entrega 15% Plazo de entrega, así establecido en el legajo cartelario, queda a criterio del departamento de Proveduría realizar la revisión de los cumplimientos legales.

Construcción de carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia 2021CD-000003-0032000702							
Razon social	OFERTA			EVALUACION			
	Precio	Experiencia	Plazo entrega	Precio	Experiencia	Plazo entrega	Total
Constructora MECO SA	₡ 16 335 87,56	15,00	9,00	70,00	15,00	13,33	98,33
Asfaltos CBZ SA	₡ 27 413 184,20	15,00	8,00	41,71	15,00	15,00	71,71

En razón de lo anterior, una vez analizadas las ofertas recibidas, se recomienda a la empresa Constructora Meco S.A, por cumplir con solicitado además de ser la oferta con mejor evaluación.

Por tanto, se le solicita al Concejo Municipal de Pococí, autorice al señor: Alcalde, a pagar favor de la empresa: Constructora Meco S.A, por un monto de ₡ 12.999.330,32 (doce millones novecientos noventa y nueve mil trescientos treinta colones con 32/100), monto





Municipalidad de Pococi
Despacho del Alcalde
Teléfono: 2711-1208
manuel.hernandez@municipococi.go.cr



que se ajusta de acuerdo al contenido presupuestario existente por recomendación del Ing. Freddy Rivera Varela. Según detalle:

Proyecto:		Construcción de carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia 2021CD-000003-0032000702		Longitud. 100,00 m			
		SUMARIO DE CANTIDADES		Carpeta 100,00			
		PAVIMENTO FLEXIBLE		Ancho calzada 5,5 m			
Renglón de pago	Descripción del Renglón	UNID AD	Cantidad	Precio Unit	Variación	Cantidad Final	Precio Total
SC. 13.5	Montos Provisionales	glb	1	¢ 1 000 000,00	-0,80	0,20	¢ 200 000,00
CR.303.03	Reacondicionamiento de	km	0,10	¢ 1 568 910,60		0,10	¢ 156 891,06
CR.303.01(a)	Reacondicionamiento de las	m	200,00	¢ 1 076,26	-50,00	150,00	¢ 161 439,00
CR.204.02	Subexcavacion	m³	20,00	¢ 6 089,27		20,00	¢ 121 785,40
CR.301.06	Subbase de agregados	m³	30,00	¢ 19 209,77		30,00	¢ 576 293,10
CR.301.03	Base de agregados graduación C	m³	100,00	¢ 19 209,77		100,00	¢ 1 920 977,00
CR.608.01	Canal revestido tipo IV	m²	200,00	¢ 25 959,26	-35,00	165,00	¢ 4 283 277,90
PRVC-I-402	preparado en planta en caliente,	m³	50,00	¢ 143 042,74	-11,00	39,00	¢ 5 578 666,86
						Precio Total	¢ 12 999 330,32

Se despide,

Lic. Manuel Hernández Rivera
Alcalde





Por UNANIMIDAD, Se Acuerda: Se aprueba y se autoriza al señor alcalde Lic. Manuel Hernández Rivera, a pagar a favor de la empresa Constructora MECO S.A. por un monto de ₡ 12.999.330,32 (doce millones novecientos noventa y nueve mil trescientos treinta colones con 32/100) para la construcción de la carpeta asfáltica Calle Colegio La Colonia, monto que se ajusta al contenido presupuestario. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 463-1

El Pdte. Municipal Juan Luis Gómez Gómez nombra en comisión a la Reg. Suplente Hilda Zamora, Síndica Carmen Sánchez, Síndica Alejandra Sancho y el Síndico Keylor Campos, que presenten su debido informe de comisión en el plazo correspondiente.

-----UL-----

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.


F-JUAN LUIS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




F-DARINKA AGÜERO VÍCTOR
SECRETARIA MUNICIPAL A.I.

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.